

**Admitidos**

Don Mariano García Valenciano (DNI 712.993).  
 Don Javier Garro Barrio (DNI 15.639.485).  
 Don Esteban Brau Aguade (DNI 38.483.012).  
 Don Antonio Jesús Chaparro Heredia (DNI 28.272.978).

**Excluidos**

Don Javier García Barbero (DNI 1.387.169), por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.  
 Don Juan Antonio López Calvo (DNI 1.618.028) por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Contra la presente Resolución se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**28067**

**RESOLUCION de 5 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición convocada para provisión de la cátedra de «Sociología de la Educación», de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián), de la Universidad del País Vasco.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 30 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de abril), para provisión de la cátedra de «Sociología de la Educación», de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián), de la Universidad del País Vasco,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a dicha oposición a los siguientes aspirantes:

**Admitidos**

Don Isidoro Alonso Hinojal (DNI 780.627).  
 Don Antonio de Pablo Masa (DNI 14.362.743).  
 Don Juan Monreal Martínez (DNI 22.327.269).  
 Don Antonio Vara Coomonte (DNI 11.630.867).  
 Doña Julia Varela Fernández (DNI 34.220.753).  
 Don Félix Ortega Gutiérrez (DNI 4.120.221).  
 Don Jesús Arpal Poblador (DNI 17.787.525).

**Excluido**

Don Francisco Parra Luna (DNI 6.093.767), por los mismos motivos por lo que lo fue en la lista provisional.

Contra la presente Resolución se podrá interponer, en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**28068**

**RESOLUCION de 8 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para provisión de las cátedras de «Economía de la Empresa» de las Universidades de Valencia y Valladolid.**

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1980,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Ordenes de 17 de mayo y 17 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio y de 16 de julio), para provisión de las cátedras de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las

Universidades de Valencia (2.ª cátedra) y Valladolid los siguientes aspirantes:

**Admitida para las dos Universidades**

Doña Matilde O. Fernández Blanco, titular de la misma disciplina.

**Admitidos para la Universidad de Valladolid**

Doña Petra Mateos-Aparicio Morales, titular de la misma disciplina.

Don Ramón María Arana Gondra, titular de la misma disciplina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**28069**

**RESOLUCION de 15 de octubre de 1982, del Tribunal de las oposiciones para la provisión de la cátedra de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, por la que se convoca a los señores opositores.**

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de la cátedra de «Historia del Derecho español» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, convocadas por Orden de 11 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diecisiete horas del día 19 de noviembre próximo, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, haciendo entrega de una Memoria sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos profesionales y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 15 de octubre de 1982.—El Presidente, José María Font Rius.

**28070**

**CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de septiembre de 1982, del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de acceso al Cuerpo de Profesores de Entrada de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de la asignatura «Modelado y Vaciado», por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.**

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de 9 de octubre de 1982, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 28000, donde dice: «d) Moldear un fragmento del trabajo del apartado c) y vaciado del mismo», debe decir: «d) Modelar un fragmento del trabajo del apartado c) y vaciado del mismo».

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**28071**

**CORRECCION de errores de la resolución de 26 de julio de 1982, del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), por la que se convocan pruebas selectivas, en turnos libre y restringido, para cubrir vacantes de la Escala de Administrativos de dicho Organismo.**

Advertidos errores en la resolución citada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre de 1982, esta Presidencia ha dispuesto rectificar tales errores en la forma que se transcribe en el anexo a esta resolución.

Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Presidente, Lázaro Rosa Jordán.

## ANEXO

Escala Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre de 1982, páginas 26960 a 26963)

Base convocatoria o tema del programa	Línea	Dice:	Debe decir:
Encabezamiento.	4	«plazas selectivas».	«pruebas selectivas».
Base 1.3.1.b.	5	«realizará este».	«realizarán este».
Base 1.3.2.	1	«Turnos restringidos.. los tres turnos restringidos».	«Turno restringido.—La fase de oposición para este turno estará formada por los siguientes ejercicios:».
Base 2.1.1.	1 y 2	«Ley 70 de 26 de diciembre de 1968».	«Ley 70/1978 de 26 de diciembre».
Base 5.5.	4	«casos previstos».	«casos no previstos».
Base 7.1.3.	5	«en algunos».	«en alguno».
Base 7.2.5.	2	«treinta puntos».	«25 puntos».
Base 11.2.	3	«no porá».	«no podrá».
Base 12.1.	2	«convocatoria y bases».	«convocatoria y sus bases».
Tema 14. Organización del Estado y de la Administración Pública.	1 y 2	«clasificación en los Entes públicos».	«clasificación de los entes públicos».
Tema 2. Derecho Administrativo.	1	«La Ley comercial y la Ley marginal».	«Ley formal y ley material».
Tema 5. Ordenación Administrativa Pesquera y Tecnología Pesquera.	2	«sus migaciones».	«sus migraciones».
Tema 8. Ordenación Administrativa Pesquera y Tecnología Pesquera.	2	«Nociones de artes fijas».	«Noción de artes fijas».

28072

*CORRECCION de errores de la resolución de 26 de julio de 1982, del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), por la que se convocan pruebas selectivas, en turnos libre y restringido, para cubrir vacantes de la Escala de Auxiliares Administrativos de dicho Organismo.*

Advertidos errores en la resolución citada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre de 1982, esta Presidencia ha dispuesto rectificar tales errores en la forma que se transcribe en el anexo a esta resolución. Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Presidente, Lázaro Rosa Jordán.

## ANEXO

Escala Auxiliar («Boletín Oficial del Estado» número 235, de 1 de octubre, páginas 26963 a 26965)

Base convocatoria o tema del programa	Línea	Dice:	Debe decir:
Encabezamiento.	4	«plazas selectivas».	«pruebas selectivas».
Base 2.1.c.	1 y 2	«Bachiller elemental».	«Bachiller elemental».
Base 2.1.c.	4	«cuatro cuartos».	«cuatro cursos».
Base 2.1.1.	2	«Ley 70/1968».	«Ley 70/1978».
Base 3.7.	2	«artículo 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo».	«artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo».
Base 9.1.d.	4	«ni estar habilitados».	«ni estar inhabilitados».
Base 10.1.	1	«Por el FROM se extenderán exceder en ningún caso al número de plazas convocadas, rraera a favor de los interesados declarados aptos».	«Por el FROM se extenderán los correspondientes nombramientos de funcionarios de carrera a favor de los interesados declarados aptos».
Tema 6. Derecho Constitucional y Organización de la Administración Pública.	2	«La reorganización de los Organos administrativos en materia de pesca».	«La reordenación de los órganos administrativos en materia de pesca».

28073

*CORRECCION de errores de la Resolución de 26 de julio de 1982, del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), por la que se convocan pruebas selectivas en turnos libre y restringido, para cubrir vacantes de la Escala de Técnicos de dicho Organismo.*

Advertidos errores en la Resolución citada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de 30 de septiembre de 1982, esta Presidencia ha dispuesto rectificar tales errores en la forma que se transcribe en el anexo a esta Resolución. Madrid, 6 de octubre de 1982.—El Presidente, Lázaro Rosa Jordán.

## ANEXO

Escala Técnica de Grado Medio («Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre de 1982, páginas 26844 a 26848)

Base de convocatoria o tema del programa	Línea	Dice	Debe decir
Encabezamiento.	4	«plazas selectivas».	«pruebas selectivas».
Exposición.	1	«vacantes 14 plazas».	«vacantes 13 plazas».
Base 1.1.a).	1	«turno libre 12 plazas».	«turno libre 11 plazas».
Base 1.2.b).	3	«Decreto 1086/1971».	«Decreto 1086/1977».
Base 1.2.c).	3	«Decreto 2053/1971».	«Decreto 2043/1971».
Base 1.3.3.	2	«común para todos ellos».	«común para cada uno de ellos».
Base 1.3.3.	5	«deberá tener previstos».	«deberán venir provistos».
Base 1.3.4.	3	«el ejercicio de mérito».	«un ejercicio de méritos».
Base 2.1.1.	2	«Ley 70/1968».	«Ley 70/1978».
Base 3.5.	3	«turnos restringidos».	«turno restringido».
Base 7.2.	5	«un mínimo de 20 puntos».	«un mínimo de 40 puntos».
Base 7.3.	3	«de cero a 10 puntos».	«de cero a 20 puntos».